

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 20 de enero de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al acuerdo de prórroga de arrendamiento de inmueble por adjudicación directa.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería.
 - c) Número de expediente: CONTR/2021/460.896.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de Contrato: Arrendamiento de Inmueble.
 - b) Descripción del objeto: Prórroga del contrato «Arrendamiento por adjudicación directa del edificio sito en la calle Canónigo Molina Alonso, núm. 8, de Almería, para la prestación de un servicio público por el tiempo imprescindible hasta la formalización de un nuevo contrato de arrendamiento mediante pública licitación».
3. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.
4. Plazo de prórroga del arrendamiento: 6 meses, a contar desde el 1 de diciembre de 2021 al 31 de mayo de 2022.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de formalización del contrato: 30 de noviembre de 2021.
 - b) Adjudicatario: Compañía Europea de Finanzas, S.A.U.
 - c) Importe de cada mensualidad: 36.187,83 euros (IVA incluido).

Sevilla, 20 de enero de 2022.- La Secretaria General Técnica, M.^a Jesús Gómez Rossi.